



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000036-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plantilla de la que dispone la vivienda-residencia para personas mayores del municipio de Fuentesecas (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000036, relativa a plantilla de la que dispone la vivienda-residencia para personas mayores del municipio de Fuentesecas (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de septiembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Informe relativo a la PE 36, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, en relación con la plantilla de la residencia de personas mayores "San José" de Fuentesecas (Zamora).

La Vivienda para la tercera edad "San José" de Fuentesecas (Zamora) ha cesado su actividad por lo que no dispone de plantilla.

Valladolid, 17 de septiembre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega